

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-0374

SALTA, 29 de abril de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.309/2008.

VISTO:

La Res. R- DNAT-2009-385 – relacionada con la posesión de funciones del alumno Gabriel Alejandro Castillo - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Fisiología Vegetal" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – desde el 28 de abril de 2009 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse el cumplimiento del año reglamentario de este tipo de designaciones se procede a la suscripción de la presente a los efectos de dejar constancia de la finalización de las funciones interinas en el cargo de referencia por parte del alumno Castillo.

Que la tramitación para la renovación del cargo se encuentra en pleno proceso por cuerdas separadas.

Que por tal motivo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

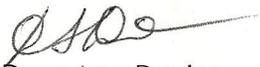
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas del alumno Gabriel Alejandro CASTILLO - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Fisiología Vegetal" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – el 28 de abril de 2010, por las razones expuestas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. Dora Ana Davies
Secretaría
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Guillermo Andrés Baudino
Decano
Facultad de Ciencias Naturales